

Plan Digital de Centro

CENTRO DE FORMACIÓN
EN PROFESIONES BIOSANITARIAS



**Comunidad
de Madrid**

Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales
28075054

CENTRO		
Nombre	CENTRO DE FORMACIÓN EN PROFESIONES BIOSANITARIAS HM HOSPITALES	
Código	28075054	
Web	<i>https://www.formacionhm.com/</i>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	[REDACTED]	[REDACTED]
Coordinador TIC	[REDACTED]	[REDACTED]
Responsable #CompDigEdu	[REDACTED]	[REDACTED]

ÍNDICE

- Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
- Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
- Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
- Plan de acción
- Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

❖ Historia.

La docencia surge como una necesidad en HM Hospitales, tanto para poder satisfacer las demandas de sus profesionales como para poder atraer a especialistas de referencia nacional y poder atender a la demanda de los futuros profesionales de la salud. Contando con el apoyo de la Dirección General, cuya vocación docente se plasma en una apuesta clara por la misma y su integración en los objetivos del Grupo y el objetivo único de lograr una mejor atención al paciente, el cual se beneficia de los mejores recursos técnicos y humanos, imprescindibles para una docencia de calidad.

Sobre estas bases conceptuales la docencia se ha establecido de forma natural en los hospitales abarcando en la actualidad titulaciones básicas (personal auxiliar sanitario, Farmacia, Laboratorio, Documentación y Archivo y celadores), Formación Profesional Superior (Técnicos Superiores de Imagen para el Diagnóstico, Radioterapia, Laboratorio, Anatomía Patológica y Citología e Higiene Bucodental), diplomaturas, licenciaturas y/o graduados en Enfermería, Fisioterapia, Podología, Odontología, Psicología, Farmacia y Medicina, así como en docencia de postgrado (cursos de experto, máster y doctorado). Este esfuerzo docente se ha visto recompensado con la Acreditación Universitaria y de Docencia Médica Postgraduada (MIR) de HM Hospitales.

HM Hospitales entiende la Docencia y la Formación como un área estratégica de soporte a su actividad asistencial, colaborando con múltiples instituciones docentes y universitarias.

Pero más importante aún que formar a titulados de la salud es enseñarles a aprender durante toda su vida profesional, a tener un afán científico-investigador que les anime e incluso obligue a actualizar continuamente sus conocimientos, habilidades y aptitudes, siendo la formación continuada la guía fundamental de su actividad. Por ello, tanto la formación continuada reglada (especialidades médicas vía MIR, programas de Máster oficiales y títulos universitarios de especialización) como la no reglada (actividades de formación continuada acreditada, presencial y no presencial, y cursos de especialización y puesta al día), son actividades básicas de HM Hospitales. Para poderlas llevar a cabo es necesaria la implicación, primero, de todos los órganos directivos, que deben tener los objetivos docentes como prioritarios (inversiones en recursos e infraestructuras docentes, así como en todos los recursos asistenciales básicos y especializados, con modernos equipos de diagnóstico y tratamiento e inversión en nuevas tecnologías) y, después, de todo el personal, sanitario y no sanitario, que debe participar como docente y discente.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, se desprende del análisis realizado que el Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales nace de la estrategia de HM Hospitales para implantar un Formación HM Centro Profesional especializado en ciclos formativos Concertados de grados medio y superior, en el seno de una empresa sanitaria con vocación docente e investigadora que forme y cualifique profesionalmente y de forma personalizada a los técnicos biosanitarios del futuro inmediato.

El Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales nace con el objetivo de formar en el seno de la empresa a Técnicos de Formación Profesional de los grados medio y superior de las ramas sanitarias. Los alumnos se integrarán en el día a día de la empresa y dispondrán de todos los recursos asistenciales, docentes y de I+D+i para poder completar su aprendizaje teórico y, fundamentalmente, práctico, así como poder desarrollar sus cualidades y habilidades profesionales y académicas.

Su aprendizaje será integral y personalizado. Integral porque, además de alcanzar los objetivos docentes, se formará en valores, bajo los principios de humanidad, igualdad, solidaridad, tolerancia, pluralismo social, aconfesional y apolítico, así como los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía. Todo ello centrado en la atención del paciente.

Aprendizaje personalizado porque desde el primer día tendrán un tutor que les guiará durante su aprendizaje y cualificación, el cual y les ayudará a complementar su formación en lo que se estime necesario.

La formación de los estudiantes técnicos se integrará, al igual que el resto de la docencia y formación de HM Hospitales, en el sistema de gestión de la calidad de HM, evaluándose la calidad de la enseñanza de forma rutinaria, estableciéndose tantos unos indicadores como unos estándares.

❖ **Características socioeconómicas y culturales del contexto.**

El Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales se encuentra ubicado en la Plaza del Sol, 30, en la localidad madrileña de Móstoles. Este municipio limita al norte con Alcorcón y Villaviciosa de Odón, al sur con Arroyomolinos y Moraleja de Enmedio, al este con Fuenlabrada y al oeste con Navalcarnero. Móstoles está situado en la zona suroeste del área metropolitana de Madrid y es uno de los municipios más poblados de la Comunidad de Madrid, con una importante presencia de población joven y familias trabajadoras, lo que justifica, junto con la creciente demanda de servicios sanitarios y sociosanitarios, la ubicación del centro formativo en esta localidad.

La oferta educativa de nuestro centro, junto con nuestra ubicación geográfica, proporcionan las notas que caracterizan a nuestro alumnado. Las edades de nuestros alumnos son diversas, aunque predomina el alumnado menor de 25 años, que representa el 69% del total de matriculados. Asimismo, se observa un incremento en la demanda de formación por parte de personas de mediana edad que buscan mejorar su cualificación profesional, especialmente a través de Ciclos Formativos de Grado Medio, con el objetivo de mejorar su empleabilidad a corto y medio plazo.

Dadas las características del ciclo que se oferta nuestro centro, el nivel sociocultural de nuestro alumnado es relativamente homogéneo, siendo en su mayoría estudiantes que provienen de la ESO. Menos del 20% procede de Formación Profesional u otras titulaciones superiores.

Nuestro alumnado procede principalmente de Móstoles y de otros municipios cercanos del suroeste de la Comunidad de Madrid, como Alcorcón, Fuenlabrada, y Navalcarnero. Las dificultades de aprendizaje que se presentan están relacionadas, en los casos de mayor edad, con la falta de hábitos de estudio, y en los más jóvenes, con una menor madurez académica y personal.

❖ **Proyecto educativo y señas de identidad.**

La situación de pandemia vivida durante los últimos cursos, y el cierre de los centros educativos en 2020 ha acelerado de manera considerable la integración de las tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Las tecnologías de la información y de la comunicación están presentes en todos los ámbitos de la sociedad actual. Esto nos afecta no sólo como ciudadanos sino también como docentes. Tanto en el ámbito del ciudadano, como en el educativo, se ha reconocido la competencia digital como una de las competencias clave que deben desarrollarse a lo largo de la vida.

Por ello, es necesario que se elaboren y desarrollen marcos de acción que permitan acordar y coordinar diversos aspectos que afectan al uso de las tecnologías en la educación, desde aquellos relacionados con cuestiones organizativas, hasta otros más pedagógicos y propios de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es en este punto es donde los centros educativos necesitan orientación para lo que pueden apoyarse en el Plan Digital de Centro, un documento que se debe elaborar en el seno del propio centro, para que sirva de referencia a toda la comunidad educativa y como plan de mejora para una integración real y adecuada de las tecnologías en la educación del alumnado.

Sin embargo, la clave de este Plan Digital no está en la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas y despachos. Tampoco lo es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El plan digital de nuestro centro se configura como un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo (PEC) y en la Programación General de Aula (PGA) que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

❖ Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

El centro, desde su inicio, muestra su preocupación por la inclusión de las TIC y modelos metodológicos que fomenten la participación del alumnado en las aulas, en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas; dotándose de recursos multimedia; sensibilizando y formando al profesorado a través de programas de formación continua sobre modelos pedagógicos que atiendan a las características y necesidades presentes en el alumnado; creando la Web del centro y destinando recursos a su implantación; fomentando la conectividad en las aulas; y estableciendo relaciones de colaboración con empresas y entidades del sector sociosanitario.

A continuación, indicamos algunos puntos críticos de actuación y mejora, derivados del estudio y sobre los cuales se plantea el proyecto actual:

- Plataforma educativa. Nos encontramos ante su perfeccionamiento y su aprovechamiento total.
- Protección de datos. Valoración apps utilizadas en relación a la privacidad de los datos. Recomendaciones gubernamentales.
- Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa desde nuestra plataforma Classlife cumpliendo con la Protección de Datos.
- Equipamiento informático. Mantenimiento de los equipos y normas de utilización para los usuarios. Red Wifi. Formación HM y el departamento informático de HM Hospitales.
- Plataformas oficiales para trámites. Raíces, Gitupriv, Estadísticas de la Educación. Etc. Revisión de las herramientas, protocolos y trámites, mejorando la emisión de documentación oficial para las administraciones y nuestros alumnos. Información y difusión de EducaMadrid como herramienta de trabajo y fuente de recursos. Creación de usuarios.
- Aula virtual. Mejoras propuestas.
- Web del Centro. La web como medio de información y comunicación del centro.
- Formación. Capacitación digital del personal del centro, tanto docente como no docente. Formación continuada a todos los usuarios.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación del alumnado.

Para diseñar el plan se ha tenido en cuenta la guía de elaboración del INTEF, así como el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), el plan España Digital 2025, el Plan Nacional de Competencias Digitales de la Agenda 2030 y el modelo prescriptivo que la Comunidad ha facilitado para el desarrollo de este documento.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Esta área se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje. Teniendo en cuenta esto, las actuaciones realizadas en el centro en relación con éste área son principalmente trabajar en el desarrollo y mejora de nuestra plataforma educativa y las aulas virtuales que en ella se alojan de cada uno de los módulos de los diferentes ciclos formativos que se imparten en el centro.

Colaboración e interconexiones

En este apartado se busca desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. Por ello, desde el centro, a través de la página web y otras herramientas de difusión se informa de los diferentes proyectos con los que participamos, experiencias motivadoras y recursos pedagógicos, a toda la comunidad educativa, con el objetivo de ampliar la implicación.

Infraestructuras y equipos

Anualmente se forma al profesorado sobre el uso de recursos y espacios de aprendizaje que el centro pone a su disposición, y se generan espacios de encuentro en los que se potencia y favorece el intercambio de experiencias entre ellos.

En este punto, es importante señalar que el centro no dispone de escuelas conectadas, por lo que la red wifi es propia y se revisa cada año, así como el equipamiento de las aulas.

Desde el inicio del centro de formación, se cuenta con un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el profesorado, gracias a los recursos ofrecidos por el departamento de docencia de HM Hospitales, que desde el curso 2019-2020 se amplía al alumnado

Por último, tal y como se contempla en nuestro Plan TIC, existen protocolos para favorecer el mantenimiento y óptimo rendimiento de los equipos digitales con los que cuenta el centro, desde donde se gestionan las incidencias TIC, y del que todo el claustro de profesores es conocedor.

Desarrollo profesional

Aunque no se conoce el nivel de competencia digital del centro de manera precisa puesto que no se ha utilizado una herramienta concreta para tal fin, en el centro somos muy conscientes de la importancia que tiene su desarrollo para poder adaptar la educación a las demandas y necesidades actuales, es por ello que se incluye en la memoria anual de módulo, un apartado en el que el profesorado debe valorar su competencia digital así como los aspectos de mejora de cara al siguiente curso, aspectos que posteriormente quedan reflejadas en su programación anual, además, se aprovechan los espacios de reunión de claustro de inicio y final de curso para que el profesorado pueda intercambiar experiencias y recursos que les han sido útiles durante su práctica docente.

Por último, desde el departamento de orientación, tal y como se incluye en su programación, se da respuesta a las necesidades docentes del profesorado, orientándoles de manera continua sobre el uso de herramientas digitales y metodologías activas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existe en el centro, y es conocido por todo el profesorado, un protocolo de seguridad y protección de datos con respecto al uso de herramientas y recursos digitales, así como de la plataforma de gestión educativa ESEMTIA, cuya principal responsable es nuestro coordinador TIC. A pesar de ello, tal y como se podrá observar en los objetivos y actuaciones de este plan, durante este curso se pretende dar un paso más a este respecto, incluyendo formación específica sobre “navegación segura” tanto para profesorado como alumnado.

Respecto a esta área, se cuenta con una guía REA dinámica, compartida con todo el profesorado a través de la plataforma de gestión educativa, que se va revisando y actualizando de manera continua en base a las necesidades formativas existentes en el centro. Cada uno de los recursos incluidos en la guía cuenta con un tutorial básico de uso, para facilitar el acceso al mismo, además se ha ofrecido formación específica sobre el manejo y utilidades de dichos recursos.

Todo el profesorado dispone de un aula virtual en Moodle, en el que se publican las programaciones, contenidos, tareas y pruebas de evaluación de cada uno de los módulos impartidos en el centro. Para su adecuado manejo, todos los cursos durante el mes de septiembre, se ofrece formación tanto al profesorado como al alumnado, para así poder sacar el máximo rendimiento al recurso.

Teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje que presenta cada año nuestro alumnado, en el aula se usa una metodología DUA, que también es tenida en cuenta para el diseño y presentación de actividades y pruebas de evaluación.

Evaluación

Aunque en su mayoría se utilizan recursos tradicionales para la evaluación de contenidos (exámenes o pruebas escritas y exposiciones orales), también se incluyen en la dinámica docente cuestionarios online de evaluación, autoevaluación y coevaluación, en los que se evalúa tanto el nivel de conocimientos y competencias adquiridas durante el curso, como la práctica docente de todo el profesorado, instalaciones y recursos del centro, servicios, plataforma de gestión educativa, etc.

Competencias del alumnado

En la PGA, dentro de las programaciones de cada módulo se incluyen propuestas de actividades interdisciplinares de trabajo colaborativo/cooperativo en las que se usan las TIC como recurso educativo, y se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar sus presentaciones con diferentes herramientas digitales, las mismas que utiliza el profesorado para la exposición y evaluación de contenidos (Padlet, Mentimeter, Genially, Canva, YouTube, pictogramas, etc.).

Se favorece el uso de dispositivos móviles y herramientas digitales en el aula, en la que aprenden a manejarlas de manera inmersiva y colaborativa.

La herramienta de comunicación para el alumnado con el centro y profesorado es la misma que para el resto de la comunidad educativa, y se realiza a través de la plataforma de gestión educativa. Para favorecer su



adecuado manejo, cuentan con formación al inicio de curso y con videotutoriales a modo de píldoras formativas.

Familias e interacción con el Centro

Las familias interactúan con el centro a través de la plataforma de gestión educativa Classlife, no obstante, dada la edad de nuestro alumnado, en su mayoría supera los 18 años, nos resulta difícil el acceso a las mismas, ya que para ello necesitamos la autorización expresa de sus hijos, y en muchos casos rechazan la posibilidad de que esto ocurra.

La comunicación con las familias del alumnado menor de edad es fluida y continua, durante todo el curso son participes y conocedoras de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web actualizada, atractiva y de fácil acceso a toda la población. Aunque no contamos con redes sociales propias, cuando necesitamos difundir alguna información relevante, contamos con el apoyo de HM Hospitales.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Escasa formación digital por parte del alumnado y familias.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Todas las aulas están equipadas en base a las necesidades formativas del alumnado.

Se cuenta con equipos informáticos suficientes para ofertar al alumnado que no disponga de ellos.

Se usan las herramientas digitales para la comunicación en el centro.

Todo el profesorado dispone de un aula virtual y utiliza internet para buscar recursos educativos que utilizar en las aulas, además un alto porcentaje de ellos crea recursos digitales para sus clases.

Liderazgo bien definido y accesible.

Apoyo del equipo directivo a la innovación metodológica.

Buena coordinación y comunicación entre el claustro de profesores y entre éstos y el equipo directivo.

Existen sistemas y protocolos en el centro destinados a la protección de datos.

El centro cuenta con asistencia técnica cuando surgen problemas con tecnologías digitales.

Dadas las características formativas del centro, se cuenta con una amplia base de datos de empresas que pueden ofrecer a nuestro alumnado prácticas externas, aprendizajes profesionales y otras opciones formativas.

Se cuenta con herramientas digitales para la evaluación del alumnado y de la práctica docente.

En el aula, a través de la metodología docente se favorece el desarrollo de competencias digitales en el alumnado.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Falta de recursos TIC del alumnado.

Dadas las características del entorno el acceso a internet es limitado o insuficiente.

Accesibilidad a las licencias de herramientas digitales (precio, seguridad, etc.)

Limitaciones temporales para la adaptación digital que se requiere.

Por las características de la formación que se imparte en el centro, y el alumnado que recibimos, nos encontramos con una escasa o nula motivación de las familias para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

La cantidad de recursos disponibles que están al alcance de los alumnos, las familias y los profesores.

La IA con mayor acceso y difusión que facilita muchos procesos.

El desarrollo de aplicaciones gratuitas y recursos de EducaMadrid.

Acceso a recursos formativos.

3.3 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. LIDERAZGO → *Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.*

- 1.1 Promover el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro, accesibles a toda la comunidad educativa.
 - a) Creación de cuentas de EducaMadrid para todo el profesorado.
 - b) Formación durante el mes de septiembre sobre el uso de como plataforma educativa.
 - c) Mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos por la plataforma de gestión educativa.
- 1.2 Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - a) Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
 - b) Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.
- 1.3 Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.
 - a) Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
 - b) Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).
2. **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPO** → *Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).*
 - 2.1 Mejorar la conectividad de la red wifi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.
 - a) Instalar una red wifi que ofrezca servicio óptimo.
 - 2.2 Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares que sea necesario.
Con la complicación de no tener instalaciones propias.
3. **DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO** → *Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.*
 - 3.1 Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.
 - a) Establecer un grupo en el aula virtual para el intercambio de ideas.
 - b) Generar reuniones periódicas para que el profesorado pueda intercambiar sus experiencias docentes.
 - 3.2 Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
 - a) Realizar un diagnóstico y análisis de la competencia digital del profesorado y alumnado
 - b) Sondar las necesidades formativas del profesorado
 - c) Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
 - d) Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
 - e) Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.
 - f) Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.
4. **PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS** → *Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje e integrar las tecnologías*

digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- 4.1 Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

 - a) Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

- 4.2 Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.

 - a) Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.
 - b) Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.
 - c) Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la plataforma de gestión educativa.

- 4.3 Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

 - a) Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.
 - b) Mantener actualizada la guía digital básica de REA (Symbaloo, Padlet, aula virtual...).
 - c) Llevar a cabo reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.
 - d) Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.
 - e) Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.

- 4.4 Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

 - a) Incluir en el Plan de Formación de Centro las actualizaciones en metodologías activas, (Flipped Classroom, Aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Servicio) y sus posibilidades en el aula.
 - b) Informar sobre los recursos y cursos ofertados por la consejería de educación sobre recursos y cursos públicos y gratuitos.

- 5. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** → *Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*
- 5.1 Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

 - a) Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).
 - b) Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, ...).

- 6. PRÁCTICA DE EVALUACIÓN.** *Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.*
- 6.1 Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

 - c) Uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado.
 - d) Uso de herramientas digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado (cuestionarios online de Classlife, portfolio digital, hojas de cálculo, etc.).

- 7. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** *Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.*
- 7.1 Difundir el protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- a) Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) y de las pautas de uso.
- 7.2 Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
- a) Elaborar una guía de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información para cada uno de los módulos formativos.
- b) Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.
- 8. FAMILIAS**→ *Mejorar la comunicación con las familias, la competencia digital y la colaboración y participación de las mismas.*
- 9.1 Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.
- a) Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
- 9. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**→ *Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.*
- 8.1 Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.
- a) Mantenimiento y mejora de la página web del centro como medio difusor de los proyectos y actividades desarrolladas durante el curso.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Promover el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro, accesibles a toda la comunidad educativa.

Actuación 1: Creación de cuentas de EducaMadrid para todo el profesorado.

Responsable ██████████	Recursos Cuenta TIC de EducaMadrid	Temporalización mes de septiembre
-------------------------------	---	--

Indicador de logro Disponer de cuentas de EducaMadrid accesibles a todo el profesorado	Valoración
---	-------------------

Actuación 2: Formación durante el mes de septiembre sobre el uso de Classlfe como plataforma educativa.

Responsable ██████████	Recursos Reunión formativa	Temporalización Primera semana de septiembre
-------------------------------	-----------------------------------	---

Indicador de logro Acta de la reunión; asistencia y satisfacción del profesorado	Valoración
---	-------------------

Actuación 3: Mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos por la plataforma de gestión educativa.

Responsable ██████████	Recursos aula virtual y reuniones con los responsables de mantenimiento de la plataforma educativa; técnico de mantenimiento.	Temporalización Todo el curso
-------------------------------	--	--------------------------------------

Indicador de logro Correcto funcionamiento de la plataforma educativa	Valoración
--	-------------------



Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión	Temporalización primera semana de septiembre
Indicador de logro Acta de la reunión		Valoración
Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión	Temporalización Primera semana de septiembre
Indicador de logro Acta de la reunión		Valoración
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable Coordinador TIC	Recursos Reunión	Temporalización mes de octubre
Indicador de logro Acta de la reunión		Valoración
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión	Temporalización mes de septiembre
Indicador de logro Acta de la reunión		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Mejorar la conectividad de la red wifi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Actuación 1: Ampliación de una red wifi que ofrezca servicio óptimo.

Responsable [REDACTED]	Recursos Conectividad y empresa proveedora de servicios de telecomunicaciones.	Temporalización Mes de septiembre
Indicador de logro Correcto funcionamiento de la red		Valoración

Objetivo específico: Mejorar la conectividad de la red wifi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Actuación 1: Cajear el cableado en las aulas.

Responsable [REDACTED]	Recursos PRL Alargadores, canaletas, regletas y apliques de pared	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Correcto cajear del cableado del centro		Valoración

Actuación 2: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud

Responsable [REDACTED]	Recursos PRL	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro respuesta y avance positivo de la solicitud		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Establecer un grupo en el aula virtual para el intercambio de ideas.

Responsable [REDACTED]	Recursos Plataforma de gestión educativa	Temporalización Mes de diciembre
Indicador de logro Creación de grupo de encuentro en aula virtual		Valoración

Actuación 2: Generar reuniones periódicas para que el profesorado pueda intercambiar sus experiencias docentes.

Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión	Temporalización Una reunión por trimestre durante todo el curso
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Realizar un diagnóstico y análisis de la competencia digital del profesorado y alumnado a través de cuestionarios

Responsable [REDACTED]	Recursos -Cuestionarios	Temporalización Segunda evaluación
Indicador de logro Informe sobre la competencia digital de centro		Valoración



Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado		
Responsable [REDACTED]	Recursos Reuniones	Temporalización De septiembre a diciembre
Indicador de logro Conocimiento por parte de la dirección del centro de las necesidades formativas del profesorado		Valoración
Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable Coordinador TIC	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración
Actuación 4: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable Coordinador TIC y Orientadora	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre-Enero
Indicador de logro Acta de reunión y elaboración de un dossier formativo		Valoración
Actuación 5: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable [REDACTED]	Recursos Plataforma de gestión educativa	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Aula virtual del profesorado actualizada con todos los contenidos trabajados durante las sesiones formativas.		Valoración
Actuación 6: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable Dirección	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje e integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable	Recursos Reunión formativa, curso EducaMadrid	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Asistencia y participación del profesorado en las acciones formativas, acta de reunión		Valoración

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Responsable	Recursos Normativa y textos legales. Departamento legal de empresa.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Protocolo de seguridad y protección de datos actualizado		Valoración

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Responsable	Recursos Procesador de textos, y protocolo de seguridad y protección de datos de centro	Temporalización Todo el curso
-------------	---	-------------------------------

Indicador de logro Protocolo de seguridad y protección de datos actualizado	Valoración
Actuación 3: Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la plataforma de gestión educativa Classlife.	
Responsable [REDACTED]	Recursos Plataforma de gestión educativa. Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Acceso al protocolo de seguridad y protección de datos a través de para toda la comunidad educativa	Valoración
Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.	
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.	
Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Acta de reunión	Valoración
Actuación 2: Mantener actualizada la guía digital básica de REA (Symbaloo, Padlet, aula virtual...).	
Responsable [REDACTED]	Recursos Plataforma de gestión educativa Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Tener publicada en Classlife una guía de REA accesible al profesorado.	Valoración
Actuación 3: Llevar a cabo reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.	
Responsable [REDACTED]	Recursos Reunión Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Acta de reunión	Valoración
Actuación 4: Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.	
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión Temporalización Diciembre
Indicador de logro Acta de reunión	Valoración
Actuación 5: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.	

Responsable	Recursos Reuniones individualizadas	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración
Objetivo específico: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir en el Plan de Formación de Centro las metodologías activas, (Flipped Classroom, Aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Servicio) y sus posibilidades en el aula.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión	Temporalización Diciembre
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable Profesor/a de cada módulo	Recursos Herramientas digitales	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro mejora de la competencia digital del alumnado		Valoración
Actuación 2: Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riegos de redes sociales, ...).		



Responsable	Recursos INCIBE, Ayuntamiento, Policía Nacional	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro manejo seguro y responsable de herramientas digitales por parte del alumnado		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Actuación 1: Uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado.

Responsable Profesor/a de cada módulo	Recursos Plataforma de gestión educativa	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: aumento del uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado		Valoración
Actuación 2: Uso de herramientas digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado (cuestionarios online portfolio digital, hojas de cálculo, etc.).		
Responsable Profesor/a de cada módulo	Recursos Plataforma de gestión educativa	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: aumento del uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) y de las pautas de uso.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Plataforma de gestión educativa y página web del centro; tutores, profesores y departamento de orientación.	Temporalización Mes de septiembre
Indicador de logro El alumnado se comunica con el centro a través de los cauces establecidos en los protocolos existentes.		Valoración

7.3 **Objetivo específico:** Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar una guía de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información para cada uno de los módulos formativos.

Responsable Profesor/a de cada módulo formativo	Recursos Procesador de textos, plataforma educativa	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro El alumnado utiliza fuentes fiables de información en sus trabajos y actividades		Valoración

Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable Profesor/a de cada módulo formativo	Recursos Procesador de textos, plataforma educativa	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro El alumnado utiliza fuentes fiables de información en sus trabajos y actividades		Valoración



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias, la competencia digital y la colaboración y participación de las mismas.

Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable	Recursos Plataforma de gestión educativa y página web del centro; tutores y departamento de orientación.	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Las familias se comunican con el centro a través de los cauces establecidos en los protocolos existentes.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

8.2 Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuación 1: Mantenimiento y mejora de la página web del centro como medio difusor de los proyectos y actividades desarrolladas durante el curso.

Responsable	Recursos Empresa de servicios	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro web actualizada		Valoración



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

La evaluación del plan será tarea compartida entre los miembros del equipo directivo en coordinación con el coordinador TIC y la orientadora del centro.

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar en diferentes momentos:

- Junio de 2024 para ajustar objetivos e incluir propuestas de mejora.
- Cada trimestre se repasarán los objetivos y actuaciones propuestos y la temporalización de éstos.

Instrumentos

- Cuestionarios de recogida de datos e información. Se realizará en la 2ª evaluación del curso 2024/25
- Actuaciones planteadas en el Plan.



Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

- Reuniones periódicas del equipo Directivo y el claustro
- Comunicación a través de la CCP de las decisiones y actuaciones que se llevan a cabo.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

1.1 Objetivo específico: Promover el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro, accesibles a toda la comunidad educativa.

Valoración

Las dos primeras acciones se han conseguido durante el curso, no obstante, son acciones que estarán incluidas en nuestro PDC para el curso, para las nuevas incorporaciones al proyecto en septiembre, resulta necesario incidir en ello. Además de lo anterior, este curso se realizará un cambio en la plataforma de gestión educativa, por lo que todo el profesorado deberá recibir formación sobre su adecuado uso, para así aprovechar su máxima funcionalidad.

Se ha mejorado sustancialmente la gestión a través de la implementación de la nueva herramienta de gestión educativa y de las nuevas aulas virtuales.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Profundizar en la mejora de la herramienta de gestión educativa implementada en el centro.

Insistir a toda la comunidad educativa en la participación de las actividades formativas realizadas por el centro sobre el manejo de la plataforma de gestión educativa.

Llevar a cabo en análisis y la implementación del cambio de la página web del instituto para mejorar todos los procesos, con el objetivo de que sea más visual, más funcional, operativa e intuitiva. Además deberá de seguir manteniendo todos los requisitos que la legislación vigente aplique en cada momento.



<p>1.2 Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se ha realizado tal y como estaba previsto en el PDC durante el segundo trimestre. Durante este curso, en septiembre, se informará de ello al nuevo profesorado del centro.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>1.3 Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se ha realizado tal y como estaba previsto en el PDC durante el segundo trimestre.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>1.4 Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se ha realizado tal y como estaba previsto en el PDC durante el mes de septiembre.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>1.5 Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.</p>
<p>Valoración</p> <p>Se ha realizado tal y como estaba previsto en el PDC.</p>



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

De cara al curso que viene se realizará un cambio de responsable #CompDigEdu dado que la actual responsable también lo es de otros tres centros, aspecto que no es posible mantener así en base a la normativa legal existente a este respecto.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

2.1 Objetivo específico: Mejorar la conectividad de la red wifi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Valoración

La red wifi instalada en el centro no ha dado problemas durante el curso, ofreciendo un servicio óptimo a toda la comunidad educativa.



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Mejorar el servicio de soporte informático del centro, que permita dar una rápida respuesta a las necesidades que puedan surgir durante el curso.

2.3 Objetivo específico: Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares que sea necesario.

Valoración

Se ha realizado tal y como estaba previsto en el PDC.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Continuar con seguimientos periódicos.

Mejorar el servicio de soporte informático del centro, que permita dar una rápida respuesta a las necesidades que puedan surgir durante el curso.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

3.1 Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Valoración

Se han cumplido las dos acciones tal y como estaban previstas en el PDC



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Incorporar y mantener los espacios creados para el curso que viene.

3.2 Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Todas las acciones incluidas en este objetivo se han cumplido de manera adecuada, y la oferta formativa ofrecida al claustro de profesores en el marco del PDC ha sido muy bien recibida y valorada, con un elevado nivel de asistencia y participación en los cursos generados durante el curso.

Los resultados de valoración obtenidos, se incorporarán en el PDC del próximo curso y servirán como datos de partida, que permitirán valorar la evolución al final de curso. Los datos relativos al alumnado no se tomarán en consideración para establecer un diagnóstico de cara al curso que viene ya que por las características de la formación que se imparte desde el centro, el alumnado será en su mayoría nuevo.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Se propone la anticipación y la búsqueda de una estrategia formativa para el siguiente curso académico basada en las necesidades que puedan surgir.

Se propone continuar con la formación digital, compartir metodologías e información y habilitar más espacios, si cabe, para realizar más formaciones relacionadas con el Marco de Competencia Digital Docente y cambios relevantes para el profesorado en la legislación educativa.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

4.1 **Objetivo específico:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Valoración

Se ha cumplido tal y como estaban previstas en el PDC a través de una formación realizada durante el mes de septiembre 2024 y de junio de 202.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Continuar insistiendo en el buen uso de herramientas digitales y protección de datos, e informar a profesorado y alumnado nuevo en este respecto.

4.2 **Objetivo específico:** Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.

Valoración

Se ha cumplido tal y como estaban previstas en el PDC, existe información actualizada sobre el protocolo de seguridad dentro de la plataforma educativa.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Revisiones periódicas para mantener la información actualizada.

4.3 **Objetivo específico:** Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.

Valoración

En los espacios formativos generados durante el curso, tanto en la plataforma educativa, como de manera presencial, se informa al profesorado sobre la existencia, utilidad y aplicabilidad de los REA más adaptados a la formación y módulos que imparten, de cara a que en sus programaciones del curso que viene puedan incorporarlos como parte de su metodología docente.



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Insistir en la utilidad y aplicabilidad de los REA en el aula, especialmente con el profesorado de nueva incorporación.

4.4 Objetivo específico: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

Valoración

A través de la formación y de la metodología que se quiere incorporar en el centro de cara al curso que viene, "evaluación por competencias", se ha trasladado al profesorado la necesidad de incorporar metodologías activas en el aula, que permitan al alumnado adquirir las competencias exigibles en su ámbito profesional, y no solo la mera adquisición de contenidos.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Continuar insistiendo en la importancia de un cambio metodológico para formar profesionales competentes y acordes a las exigencias del mercado laboral.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

5.1 Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Valoración

A medida que el profesorado se ha ido formando, se han ido transfiriendo los conocimientos adquiridos a las aulas, impactando de manera positiva en el alumnado, lo que se ha visto reflejado en la evolución de los trabajos presentados durante el curso.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Incluir píldoras formativas al alumnado, sobre el uso de procesadores de texto, herramientas de comunicación y otras aplicaciones que apoyen sus habilidades expresivas.



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

6.1 Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Valoración

A pesar de que la evaluación del alumnado se realiza a través de la plataforma de gestión educativa, el objetivo está en proceso de ser conseguido, ya que no se ha hecho uso de todas las funcionalidades que ofrece la plataforma de cara a la evaluación.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Continuar trabajando en el desarrollo de este objetivo con acciones más simples y asequibles por el profesorado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

7.1 Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración

Acción realizada tal y como estaba prevista en el PDC.



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Generar píldoras formativas, accesibles al alumnado durante todo el curso sobre el manejo de las herramientas de comunicación utilizadas en el centro.

7.2 Objetivo específico: Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración

Objetivo en proceso, se mantendrá de cara al curso que viene.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Generar grupos de trabajo entre el profesorado para alcanzar el objetivo propuesto.



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

8.1 Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Acción realizada tal y como estaba prevista en el PDC.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Generar píldoras formativas, accesibles a las familias durante todo el curso sobre el manejo de las herramientas de comunicación utilizadas en el centro.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

9.1 Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Valoración

Acción realizada tal y como estaba prevista en el PDC.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)